

Fwd: Solicitud de información

3 mensajes

Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>
Para: LAURA XIMENA ARIZA TORRES <laura.ariza@ambientebogota.gov.co>

10 de mayo de 2021, 13:28

GESTIONAR 10/05/21



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE **BOGOTÁ**

**PETICIONES,
QUEJAS Y RECLAMOS
de manera virtual**

-  **SuperCADE Virtual (app)**
-  **318 629 8934 // 318 734 7330 // 318 311 9279
318 806 7103 // 318 716 7852 // 318 466 5621
318 547 9224 // 318 827 8703**
-  **atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co**
-  **Bogotá te escucha
bogota.gov.co/sdqs/**

Puede consultar nuestro puntos de atención haciendo click en la siguiente imagen



----- Forwarded message -----

De: [REDACTED]@gmail.com>

Date: lun, 10 may 2021 a las 12:23

Subject: Solicitud de información

To: <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>

Señores Secretaria Distrital de Ambiente

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente el acceso al documento correspondiente al Protocolo Distrital de actuación ante alertas por contaminación atmosférica en Bogotá adoptado por el Decreto 595 de 2015.

De antemano agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

[REDACTED]

CC, [REDACTED]

Cel: [REDACTED] 7.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

LAURA XIMENA ARIZA TORRES <laura.ariza@ambientebogota.gov.co>
Para: Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>

10 de mayo de 2021, 14:50

Cordial saludo,

Se adjunta documento requerido

[El texto citado está oculto]

 **Protocolo de actuación ante alertas por contaminación atmosférica (Documento de trabajo).pdf**
555K

Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>
Para: LAURA XIMENA ARIZA TORRES <laura.ariza@ambientebogota.gov.co>

11 de mayo de 2021, 7:00

GESTIONAR 11/05/21



ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ

PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS de manera virtual

-  **SuperCADE Virtual (app)**
-  **318 629 8934 // 318 734 7330 // 318 311 9279
318 806 7103 // 318 716 7852 // 318 466 5621
318 547 9224 // 318 827 8703**
-  **atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co**
-  **Bogotá te escucha
bogota.gov.co/sdqs/**

Puede consultar nuestro puntos de atención haciendo click en la siguiente imagen



----- Forwarded message -----

De: [Redacted] <[Redacted]@gmail.com>

Date: lun, 10 may 2021 a las 17:05

Subject: Re: Solicitud de información

To: Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>

Señores Secretaria Distrital de Ambiente

Cordial saludo,

Agradezco su colaboración al suministrarme el documento solicitado. De igual forma, teniendo en cuenta que en el documento correspondiente al Protocolo Distrital de actuación ante alertas por contaminación atmosférica se indica como documento de trabajo, quisiera saber desde cuando ha estado vigente dicho protocolo y si existe algún informe(s) frente a los resultados de su ejecución.

Nuevamente les agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

[Redacted Signature]

El lun, 10 may 2021 a las 16:12, Atencion al Ciudadano (<atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>) escribió:

Cordial saludo.

Señor peticionario, se adjunta el documento requerido.

Para nosotros es importante conocer su percepción frente nuestro servicio DE RADICACIÓN/ASESORÍA Y/O LIQUIDACIÓN brindado por este medio, agradecemos responder la siguiente encuesta <https://forms.gle/LSUvWs82N6amje676>

RECUERDE QUE UNA VEZ YA REALIZADA LA RADICACIÓN POR ESTE MEDIO, **NO** NECESARIO QUE LA REALICE A TRAVÉS DE NINGÚN CANAL ADICIONAL YA QUE EL APLICATIVO UTILIZADO ES EL MISMO Y PUEDE GENERAR DUPLICIDAD EN LA INFORMACIÓN.



The infographic features a header with the logos of the 'ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.' and 'SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ'. Below the header, the text 'PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS de manera virtual' is displayed in large green letters. Four green buttons provide contact information: 'SuperCADE Virtual (app)', a list of phone numbers (318 629 8934 // 318 734 7330 // 318 311 9279, 318 806 7103 // 318 716 7852 // 318 466 5621, 318 547 9224 // 318 827 8703), the email 'atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co', and the website 'Bogotá te escucha bogota.gov.co/sdqs/'.

**PETICIONES,
QUEJAS Y RECLAMOS**
de manera virtual

SuperCADE Virtual (app)

**318 629 8934 // 318 734 7330 // 318 311 9279
318 806 7103 // 318 716 7852 // 318 466 5621
318 547 9224 // 318 827 8703**

atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

**Bogotá te escucha
bogota.gov.co/sdqs/**

Puede consultar nuestro puntos de atención haciendo click en la siguiente imagen



El lun, 10 may 2021 a las 12:23, [REDACTED]@gmail.com>) escribió:

Señores Secretaría Distrital de Ambiente

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente el acceso al documento correspondiente al Protocolo Distrital de actuación ante alertas por contaminación atmosférica en Bogotá adoptado por el Decreto 595 de 2015.

De antemano agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

[REDACTED]

CC, [REDACTED]

Cel: [REDACTED] 7.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

[El texto citado está oculto]